INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, 30 de MARZO de 2025

Cuenta de cobro No: 002 de 2025
Contrato No: PS-026 de 2025

Contratista: LINA MARIA GOMEZ ARBOLEDA
Cédula / NIT No: 43687323

Objeto: Prestación de servicios asistenciales de apoyo a la gestión para coadyuvar con los diferentes procesos administrativos desarrollados por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC
.

CDP No: 056 del 05/02/2025
RCP No: 056 del 05/02/2025
Fecha de inicio del contrato: 11 de febrero de 2025
Fecha de terminación del contrato: 10 de agosto de 2025

Valor Total del Compromiso: $ 13.800.000
Valor a pagar: $ 2.300.000

Periodo: DEL 1 DE MARZO DEL 2025 AL 30 DE MARZO DEL 2025
No. de entregas o desembolsos/Total: 02 DE 07

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
056	3.2.3.2.02.02.009.01.01	(Honorarios)	$ 2.300.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

GIRLESA ANDREA RAMIREZ USME
Supervisor (a)

JULIANA YEPES GRANADOS
Apoyo a la Supervisión